

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO

Capital, trimestre . . . Ptas. 4'50
Fuera pagando en la Admón. . . 5
Idem id. á los comisionados . . . 5'50
Un mes en la capital . . . 1'50
Europa y Antillas . . . 10
Países de Unión postal y Filipinas . . . 15

Comunicados á precios convencionales.
De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.

EL ATLANTICO

PRECIOS DE ANUNCIOS

PAGO ADELANTADO

4.ª plana, la línea . . . 5 cts. de pta.
3.ª . . . 10
2.ª . . . 15
1.ª . . . 20
Sección de noticias . . . 50

Esquelas de defunción. A dos columnas 1.ª plana, 16 pesetas; 3.ª plana, 12 y 4.ª plana, 8.—A una columna, 1.ª plana, 12; 3.ª plana, 8, 4.ª plana, 4.—A tres columnas en la plana, 30 pesetas.

AÑO X.—NUMERO 346 | SANTANDER—VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 1895 | REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3 | Teléfono núm. 25.

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 3.º DERECHA

M. Sánchez Saráchaga
Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.
Consulta, de estas enfermedades y de las de Cirugía general, de once á una.
ALAMEDA, 24, 2.º

J. Santiuste Buega
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.º
Horas de consulta de estas enfermedades y de Cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7.

TALLER DE BORDADO DE Elvira Toca
Especialidad en bordados para equipos de novias.
Se dan lecciones de bordado á domicilio, á precios convencionales.
San Francisco, núm. 22, 4.ª izquierda

Fotografía Madrileña
RETRATOS DE TODOS TAMAÑOS
AMPLIACIONES
PRECIOS ECONOMICOS
Frente á la iglesia de San Francisco

Compañía de los Ferrocarriles DE SANTANDER A BILBAO
Con arreglo á las bases de Emisión, el día 28 de este mes, á las cuatro de la tarde, se efectuarán los sorteos de 29 obligaciones de Santander á Bilbao 20 id. de id. á Solares 8 id. de id. id. 5 id. de id. de Cadagua.

Terdrá lugar el día 18 de diciembre de 1895.—El Presidente del Consejo de Administración, **Victor de Chávarri**.

PUNTOS DE VENTA DE EL ATLANTICO
Plazuela de la Luna, núm. 3; Kiosco de la Plaza de la Libertad; Estanco de la calle de Hernán-Cortés, núm. 6; idem en el de la calle de Daoiz y Velarde, número 21; idem en el de Las Naos; Estanco kiosco de la Plaza de Beceido; en el de los mercados y en el de la plaza de Velarde.

EN PROTESTA
Lo que se puede asegurar á puño cerrado es que en esta disputa como en casi todas las disputas ninguno de los que riñen tiene razón. De esta sentencia acaso pudiera descartarse á Venezuela si se admite que con su independencia se sulrogó en los derechos tradicionales de la madre patria España, sobre los territorios que ahora se disputan y á ello habrá que asentir por la fuerza de los hechos consumados, aun

cuando repugne al recto sentido de la justicia la sanción de derechos derivados del atropello de la justicia. Utánense cuanto quieran de su emancipación las Repúblicas hispano-americanas, en su triunfo llevan un castigo que les dura casi todo lo que va de siglo, todo lo que llevan de vida, porque su desconcierto anárquico interior, ninguna de ellas, ni todas juntas han logrado todavía ni logarán jamás probablemente representar en la asamblea de las naciones civilizadas lo que España representa todavía y seguirá representando, á pesar de su relativa decadencia.

En lo que dejamos apuntado acerca de la sinrazón con que seguramente disputan los contendientes, nos referimos á los gabinetes de Washington y de Londres. Cuanto al primero, ayer quedó bien demostrada la inconcebible falta de absurdas pretensiones que ha formulado llamando á su jurisdicción omnimoda y absoluta el pleito suscitado entre una potencia europea y otra americana, erigido en principio absoluto no solo la hegemonía que por su poderío ejerce entre las demás repúblicas americanas, sino también el de que no se pueda resolver sin su anuencia ningún conflicto internacional que allí pudiese suscitarse donde entran en juego intereses europeos e intereses americanos, y señalando por fin con el carácter de precario (1) todo dominio colonial que las naciones de esta banda tengan sobre territorios de la otra banda del Atlántico.

Por lo demás es a parte el protocolo inglés refuta victoriosamente los retrógrados argumentos de la diplomacia yankee y de sus bravatas se moza donosamente Lord Salisbury, al entrar en el fondo de la cuestión de límites entre la Guyana y Venezuela en vez de reducir títulos positivos á la extensión de su colonia hasta la margen derecha del río Orinoco apea á la argucia de que no se colocan en aquellas regiones establecimientos ni centros de jurisdicción que acrediten la dominación española. El argumento se desbarata precisamente con la razón y justicia volviéndole del revés: fué así que tampoco se concedieron allí, al Norte del río Esequibo establecimientos ni jurisdicción holandeses ni británicas, luego todo el territorio con su parte de derecho á la nación descubridora del continente, cuyos soldados ó aventureros corrieron por lo menos que pisar ni por ambas márgenes de aquel gran río primeramente nombre de **ATLANTICO**.

Paese que el tratado de Munster reconoció la práctica usurpación por los holandeses de aquella región de la Guyana, cuya capital se estableció en Demerari, pero el límite nunca salmente reconocido de aquel dominio estuvo siempre en el río Esequibo. Ciertamente la línea de la extensión hasta el Orinoco fué trazada por el holandés R. Schomburgk, pero este oficial estaba ya entonces al servicio de Inglaterra, y aún en sus notas diplomáticas actuales se le decoran con el honorífico título de «Sir», puramente británico y que equivale á una naturalización para el caso.

Todavía es esta línea Schomburgk una condenación para Inglaterra, pues sus pretensiones se extienden ya considerablemente fuera de ella, hasta el río Curuni y sus afluentes, siendo de suponer que se dilate también á los afluentes de los afluentes, legando así hasta la cima de los Andes en que empieza el curso de las aguas que vienen al Atlántico. Ciertamente que el mismo Schomburgk poco menos que se iba el principio de esta extensión de límites de lo que suponía haber sido los dominios de su patria holandesa; pero al aconsejar que cediese Inglaterra estos derechos

(1) En nuestro artículo I se deslizo ayer acerca de este particular una errata que hace incomprensible el pasaje de la nota de Mr. Olney relativa á la precaria soberanía de las naciones europeas sobre sus colonias americanas: «la distancia de 3.000 millas á través del océano hace que toda misión política permanente—nos «falsificaron» «cristianos y correctores»—entre un Estado europeo y un territorio americano sea contra lo natural». Y lo que nosotros escribimos fué «unión política permanente». Conste, y prescindimos de otros galimatías que el buen sentido de los lectores habrá rectificado.

eventuales á cambio del reconocimiento de línea de aquel nombre como límite entre la colonia y la República, demostraba la falta de solidez de aquellas reclamaciones. Ahora mismo la prensa inglesa, y aún creemos recordar que algún pasaje de las notas del gabinete de Londres—que no tenemos tiempo de confrontar en este instante—viene á declarar que únicamente podría la Gran Bretaña admitir el principio del arbitraje sobre la nueva extensión del territorio fuera de la línea Schomburgk; mas no dentro de ella como exige Venezuela.

Todos estos aspectos de la grave cuestión pendiente ofrecen particular interés para España, que no podrá eximirse de tomar una actitud ya sea como amigable componedor en cuanto ella posea buena parte de los antecedentes y títulos originarios de propiedad—pudrá decirse—ya como parte interesada, á fuer de soberana de las colonias que aun posee en las regiones americanas, amerzadas hoy como todas las demás colonias europeas, por las nuevas doctrinas pan-americanas que vienen á anular explícitamente recetas de variaciones acerca de los respetos que el gobierno de Washington merece nuestra soberanía sobre Cuba.

Por eso es de sentir que solo sea la voz de un periódico de provincia la que deje oír clamores que de seguro no llegarán á las regiones ministeriales donde no parece que se presta atención á tan grave asunto sino para amenizar la parte recreativa de los Consejos de Ministros cuando los preside la Reina.

HIGIENE INDOCTA

Recordemos sin cesar que este día de hoy va á ser de mañana en nuestra casa un huésped para toda la vida, bajo el terrible nombre de **ayer**. Procuremos, empujándole bien, que nos sirva de grata compañía, y no metamórfosis en nuestro cuarto un tóxico que á media noche venga á asaltarnos.

Cada cual debe leer según su fuerza asimiladora. Poco y bueno es receta general de la lectura y de la mesa; pero hay quien como mucho para poder trabajar mucho. Si tus lecturas, transformadas en jugos fríos, han de aprovechar al prójimo, lee cuanto quieras.

Todavía es aplicable á esta materia otro consejo de higiene alimenticia. Nada de majares inútiles, aunque halaguen el gusto.

Embriágate de la compañía de un hombre bueno como de oxígeno el atmosférico. Aún á trueque de parecer servil, sé tú quien le busque cada día, y le espere y le sirva, porque un hombre bueno es siempre un hombre ocupado.

Antes de andar viajando de un lado para otro en busca de la salud, gastando tiempo y dinero, ensayemos variar de lugar dentro de nosotros mismos: vayamos de la molicie á la actividad, de los deleites á la virtud. Con probar nada se pierde.

Son acaso una necesidad del espíritu los espectáculos, algo que refleje en lo exterior nuestra vida, lo que llevamos dentro: los apetece por igual el rústico y el hombre culto. Hoy viérsenos de ellos mucha ponzoña, por lo que será conveniente que en general elijas entre espectáculos el de la Naturaleza; pero has de gozarle en debida forma. Si quieres «el libreto con el argumento», en tí mismo lo tienes.

Entre sus muchas ventajas trae la de que al volver del campo se ha de parecer en la ciudad sainete lo que creas drama y acaso rías por lo que antes llorabas.

Quando sientas frío, hastiado y solo en tu salón, sal á remediar la desnudez y el hambre de algún pobre. Verás que poderoso abrigo es el fuego de la caridad.

Cuanto te dije más arriba del frío, casi tanto te diré del dolor: modera en lo posible su exceso, mas no pretendas ahorrártelo por completo. Estas son las tormentas del alma que la entonan y vigorizan. Sólo has de procurar en ella como respecto del cuerpo, que no se apague el foco del calor natural. Calienta tu corazón en Dios, enciende tu pensamiento en sus preceptos y deja que sople el viento y que arrebate el frío.
DR. SANTAS.

OJEADA A LA PRENSA

El Tiempo, entre otras cosas, toma nota de la reunión de las min rías republicanas en el Congreso para acordar la línea de conducta que debían seguir, en vista de que, á excepción de los carlistas, ningún otro partido les suceda en la idea de pedir al Gobierno la mediación en la reunión de las Cortes. El colega también levanta acta de una discrepancia que surgió entre los señores de unidos republicanos, al plantearse la cuestión previa de si la protesta que el señor Salmerón consideraba necesario á haber de referirse de un modo especial á la conveniencia de que se congregaran la Cámara para discutir las cuestiones referidas á la isla de Cuba ó al cumplimiento del precepto constitucional que hubo de aludir el señor Salmerón, el cual no insistió que este último punto era el que debía discutirse seguidamente que se abrieron las Cortes, con lo que no se manifestó conforme el señor Pi, quien tuvo al fin que dar su brazo á torcer.

El Heraldo de Madrid promueve la cuestión de la A. U. t. m. en el sentido de Madrid que es—dice—arguimos que una cuestión local porque ha sido de causas que afectan á todo el régimen administrativo y político de España, cuestión que está hoy lo mismo que el primer día. El Gobierno parece que no ha querido en ende todo lo que pesa el pueblo de Madrid en el sol-mue acto de la manifestación, por lo cual no debe extrañar, por lo tanto, que la opinión persista en su desconfianza, y que los que propusieron el remedio del mal consideren incumplido el fin que perseguían y vuelvan á su honrada labor apenas lo consientan las circunstancias.

El Liberal afirma que ya se están tocando los resultados de las torpezas cometidas por el Gobierno que acordó la suspensión del planteamiento de las reformas en Cuba, haciendo caso omiso del voto de las Cortes que las pedían. La insurrección no hubiera adquirido tan alarmantes proporciones si el Gobierno hubiese adoptado una política de atracción, con la que pudiera haber reducido elementos á los rebeldes. El colega termina diciendo que nadie podrá en duda que los sucesos que se están desarrollando en la gran Antilla demuestran de una manera evidente que el plazo probable de la terminación de la guerra se alarga por instantes indefinidamente.

Al **Correo Español** no le sorprende, por la fuerza sin duda de la costumbre, que el Gobierno dé noticias de la campaña de Cuba en tres plazos: tarde, mal y nunca.

Coincidencia de opiniones

Explanando con mayor ilustración que la nuestra, como es en él natural, una idea del artículo que ayer publicó **EL ATLANTICO**, un corresponsal de la Agencia Fabra en Washington le telegrafía atinadas consideraciones sobre el viaje á Madrid de la Comisión senato-

rial norteamericana encargada de estudiar la cuestión de límites anglo-venezolanos en la Guyana, y de su telegrama tomamos lo siguiente que coincide completamente con el juicio por nosotros emitido:

«Nuestros archivos no se abren á los extranjeros, á los sabios que como particulares y con un fin científico vienen á visitarlos, sino en virtud de permiso especial del señor ministro de Fomento. Ahora bien, autorizará el Gobierno español á una potencia extranjera el conflicto pendiente entre Inglaterra y Venezuela para que, sin despojarse del carácter oficial que le han concedido el Senado y el presidente Cleveland, pueda buscar en nuestros archivos los documentos sobre los cuales ha de basar el informe que tiene el encargo de emitir? Si concede el permiso, ¿quién podrá molestar á esto al Gobierno inglés? Y si lo niega, ¿no será pretextado ó motivo para que el Gabinete de Washington aumente contra nosotros sus sentimientos de malencuentra hostilidad? El caso es bastante grave para llamar la atención del señor Cánovas del Castillo, por más que debe suponerse, que antes de venir á Madrid la referida comisión senatorial, haya conferenciado Mr. Taylor con el señor duque de Tetuán, como se acostumbra en casos parecidos, y no decimos semejantes por que no creemos que haya antecedentes de otros.

«Todo es extraño y raro en este asunto. En la tierra ó Venezuela, que son las potencias directamente interesadas en la diferencia pendiente, podían haber pedido á España y á Holanda la ayuda de los documentos que se custodian en sus archivos, referidos á esta cuestión. Si hubiese un árbitro, el árbitro estaría en su perfecto derecho acudiendo á Madrid y á El Heraldo para ilustrar su opinión con la lectura de aquellos documentos, sin que ni España ni Holanda pudiesen oponerle réplica, sino presta se gustasen á todo cuanto hubiese de contribuir al establecimiento de la armonía entre los pueblos amigos.

«Pero la ingerencia de una nación que se halla completamente ajena á la discusión de que se trata, viniendo á imponerse sin previas negociaciones diplomáticas, no sólo envuelve algo que hiera la dignidad nacional, sino que podría comprometernos en una especie de reconocimiento de la superioridad que quisiera atribuirse los Estados Unidos en todo cuanto á América se refiere. De modo que conviene obrar con la mayor prudencia y sagacidad, especialmente desde que se ha sabido en Europa—como debe haber sido informado ya el señor ministro de Estado,—que alentada con el ejemplo de Venezuela, la República del Brasil reclama de Francia una renuncia de límites en la frontera de la Guayana francesa por las márgenes del Amazonas.

«Reconocer el carácter oficial de esa Comisión norteamericana, sería establecer un precedente que podría invocarse en el porvenir para enviar otra comisión infructuosa á Cuba, con la cual se nos amenazó no hace mucho.

«Medios tiene el señor duque de Tetuán, obrando dentro de la mayor corrección para satisfacer cumplidamente á todos, sin comprometer por eso nuestros intereses.

«Explicaremos esos motivos cuando conozcamos la opinión del Gobierno sobre esta delicada cuestión.»

AYUNTAMIENTO

SESION DEL 26 DE DICIEMBRE
Preside el Alcalde señor González Trevilla y asisten los concejales señores Canho, Ruano, Cortines, Mazarrasa, Presmanes, Boó, Maliano, Obrero, López Moral, Ignacio, Perada, Penilla, Diestro, Gurtubay, Escalante, Calteron Campo, Casanueva, Quintanilla, San Martín, Hoyos, Ruiz Huidobro, y Botta.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Exonan su asistencia los señores Senén y Gonzalez.

A don Estanislao Cacho se le conceden cuatro meses de licencia que solicita.

Se lee un atento besalamano del Alcalde de Palma al de Santander dando las gracias al Ayuntamiento por el donativo de mil pesetas que para socorrer a las víctimas de la catástrofe ocurrida en aquella capital, le ha remitido la Corporación municipal.

Acompaña recibo de las mil pesetas recibidas.

Estaba sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Obras referente a la construcción de edificios en los tinglados de la Alameda primera.

El propietario de los terrenos, señor Conde de Isla, solicitó autorización para edificar dos casas en la misma línea de construcción de los tinglados.

El Arquitecto municipal, emitió su parecer de que, con arreglo al nuevo plano de la población debía obligarse a edificar nueve metros más adelante.

La Comisión de Obras así lo propone, de acuerdo con el parecer del Arquitecto.

El señor Ruiz Huidobro, a cuya petición quedó el asunto sobre la mesa, explica todos los antecedentes que existen sobre las construcciones verificadas en el lugar que hoy ocupan los tinglados y que al edificarse estos, el anteecesor del actual propietario, se comprometió a expropiar en lo sucesivo 23 pies en vez de los dos metros que dejaba y hay actual mente de acera.

Reconoce el señor Ruiz Huidobro que lo que la Comisión de Obras propone no puede ser mejor para el embellecimiento de la calle, pero le asusta la expropiación que ascendería a muchos miles de duros, los que el Ayuntamiento no está en situación de poderse gastar cuando hay pendientes tantas obras importantes, y no por falta de deseo o actividad sino por falta de medios con que atenderlas.

Para conciliarlo todo propone el señor Ruiz Huidobro que las nuevas edificaciones se hagan expropiando 6 metros y medio, con lo que el gasto de expropiación se reduciría considerablemente.

Los señores Casanueva y Mazarrasa se oponen a la modificación del dictamen y del nuevo plano de la población. El señor Escalante presenta una proposición pidiendo la expropiación de seis metros y sesenta centímetros, y después de apoyarla se somete a votación y es aprobada por 15 votos contra seis de los señores Mazarrasa, Diestro, Hoyos, Casanueva, Calderon y Presmanes.

Estaba también sobre la mesa un dictamen sobre el proyecto de reformas de imbornales y aceras en la zona de Maliaño.

El señor Mazarrasa pide algunas explicaciones sobre las citadas obras. Le contesta el señor Trevilla, que dejó la presidencia, y por unanimidad se aprobó el dictamen.

Se aprobó igualmente un dictamen de la Comisión de Beneficencia sobre construcción de una escuela en el Sardinero, desechándose una enmienda verbal del señor Mazarrasa, que pretendía lo mismo que proponía la Comisión, pero con distintas palabras.

Se acuerda prorrogar la sesión.

Para cubrir una vacante de macero del Ayuntamiento se han presentado varios solicitantes y en votación secreta obtienen once votos cada uno don Nicolás Plano y don Santiago García.

Se decidirá en la próxima sesión.

Propone la Comisión de Hacienda, y así lo acuerda el Ayuntamiento, recurrir en alzada contra una reclamación de créditos que hace al Ayuntamiento la Intervención de Hacienda recomendándole se acoja a la Ley de Moratorias.

Asciende lo reclamado a más de medio millón de pesetas.

Se acuerda efectuar el cange de los valores intransferibles que posee el Ayuntamiento.

Se aprueban las bases y condiciones de s' hasta del proyectado tranvía de Miranda.

Se autoriza a don Adolfo Wunsch para podar un árbol en la carretera de Cajo.

Se aprueban las obras hechas por el administrador durante la última semana, que importan 37673 pesetas.

Se acuerda comunicar al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra que no pudiendo el Ayuntamiento aceptar el proyecto de conducción de aguas al cuartel de María Cristina, hecho por el ingeniero, estudiar otros medios.

Se acuerda hacer algunas reparaciones en el Teatro.

La Comisión de policía propone que

se coloquen tres faroles de gas en la rampa de Puerto Chico.

Así se acuerda.

Se acuerda también, que el romaneo ordinario en el Matadero se haga a las horas que indica el veedor Municipal.

Quedan sobre la mesa un informe de la Comisión de Policía proponiendo que no se nombre maquinista para la estufa de desinfección, por ser innecesario y un voto particular suscrito por los señores Lopez Moral y Cacho (don E) pidiendo al Ayuntamiento haga el indicado nombramiento, reponiendo en su empleo al que lo desempeñó anteriormente.

A fin de evitar que dentro de la población se sacrifiquen corderos desechados por el veedor Municipal, se acuerda, a propuesta de la Comisión de Policía, que cuando aquellos sean desechados en el Matadero, el guardia allí de servicio les acompañe hasta fuera del fiato, donde se les marcará, evitando así que vuelvan a ser introducidos en la población sin nuevo reconocimiento facultativo.

Terminado el despacho ordinario, el señor Cacho da cuenta de que, con motivo de la instalación del nuevo Asilo de pobres, ha trasladado a él ocho camas que no se usaban en el Hospital.

Hizo esto de acuerdo con la superioridad de este establecimiento y previo recibo, para devolver las camas cuando el Asilo pueda adquirirlas propias.

El señor Mazarrasa dice que no es nada conveniente que esas camas después de usadas en el Asilo vuelvan al Hospital, lo que le extraña que dados sus conocimientos facultativos no haya pensado el señor Cacho, de quien dice se ha extralimitado.

Cree que esas camas deben volverse inmediatamente al Hospital ó regalarlas al Asilo.

No se asuste el señor Mazarrasa, le contesta el señor Cacho, que aun me quedan cuarenta duros para emplearlos en Beneficencia y comprar ocho camas nuevas y con colchón de muelles.

Continuamente les están anunciando a cinco duros.

El Ayuntamiento acordó regalar al Asilo las ocho camas que se llevaron del Hospital.

Y se levantó la sesión.

Sección de noticias

REGIMIENTO DE INFANTERÍA DE SANTANDER (RESERVA)

Recibida en este Cuerpo la consignación para el pago de pensionistas, cuyos causantes son reservistas de 1891, y se hallan en la isla de Cuba, se señalan los días 30 y 31 de los corrientes para el pago de dichas pensiones en las oficinas, Burgos, 30, principal de 11 á 1. Se advierte que lo consignado corresponde a las pensiones del mes de Noviembre último respecto a las personas que hubiesen cobrado las anteriores, y no siendo así recibirá además el importe de los meses atrasados, a contar desde el 10 de Agosto, previa identificación de su persona y concepción obtenida.

Las personas ya reconocidas, bastará su presentación personal. Las ausentes podrán remitir recibo por valor de lo que perciban visada y por conducto de la Alcaldía, señalando la persona que deba cobrarlo ó indicar el giro mútuo por donde pueda enviarse el importe. Para inteligencia de las interesadas se insertan a continuación sus nombres y cantidades que se les adeudan. —Santander 26 de Diciembre de 1895, el coronel Arroca.

RELACION QUE SE CITA

Han de cobrar quince pesetas: Carmen Araujo Llerena, Josefa Collado Fernández, Eloisa Martínez San Emeterio, Adelaida González Calderón, Inés Echevarría Bustamante, Josefa Rico San Emeterio, Maximina Piedra Riaño, Julia Echevarría Solar, Josefa Onosmenda López, Juana San Emeterio, Nicanor Cianca Gómez, Juana Salinas Cuartas, Adriana Rubin y Rubin, Juana Cuella Alonso, Josefa Barahona Merrecilla, Carolina Zárate Lafuente, Hernando Soto Torres, Josefa Alonso Vega, Manuel González Vélez, Braulio Fernández Polanco, Encarnación Magro Ruiz, José Fernández Hernández y Josefa Fernández Díaz.

Han de cobrar 16'50 pesetas: Josefa Pablo, Andres Santos Martínez, Manuel Perez Baldizán.

Además por no haberse presentado los que a continuación se expresan, deben percibir 41'50 pesetas los siguientes: Adriana Rubin Rubin; Manuel González Velez, Jose Fernández Hernández.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros estimados amigos D. Gonzalo Cedrun de la Pedraja y D. Jose Díaz de la Pedraja, gobernador civil de Soria, que han venido a pasar aquí las fiestas de Navidad.

El martes, con motivo de celebrarse Noche Buena, dispuso el Alcalde, que por su

cuenta particular se facilitara vino y cajetillas de cigarras a los presos de la Cárcel y que a las presas se las diera peladillas. La Casa de Caridad suministró tambien un rancho extraordinario.

Igualmente atendió el Alcalde, en la forma indicada, a los enfermos del Hospital a quienes se dió vinos generosos y tabacos.

AFECCIONES DEL ESTÓMAGO Y VIENTRE

Declaro que padezco por espacio de cuatro meses del estómago y estreñimiento tan penibles que me quitaría toda la felicidad de vivir despues que tomé las Píldoras del Dr. Heinzelmann quedé sano y ya van cuatro meses que nada sufro.

ADOLFO GRUNER (firma reconocida.)

Precio de cada frasco, cinco pesetas.—Unico Agente para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, Droguería.

Un cabo de la guardia municipal, detuvo ayer a Dámaza Pineda en el momento en que arrojaba a un montón de basurrs, los higadillos de dos corderos.

Dos días antes había detenido un guardia a esta individua cuando conducía a su casa dos corderos que el Veedor municipal había desechado del matadero, y como al conducirlos no constituía delito ni siquiera falta, se la dejó en libertad. El problema, por lo tanto, no es difícil de resolver.

Los higadillos quedaron en el principal, pero ¿y los corderos sacrificados?

Recaudado por la Aduana de Santander en el día de ayer:

Por arancel.....	Pesetas 2.877'08
Por multas.....	» 29'74
Por carga.....	» 481'66
Por descarga.....	» 645'98
V. embarque.....	» 72'50
V. desembarque.....	» 37'50
Coloniales.....	» 7'20
Total.....	» 4.151'66

HIGADO

Declaro que sané de una enfermedad del hígado y constante estreñimiento, tomando las preciosas «Píldoras del Doctor Heinzelmann».

MICHEL J. FERNÁNDEZ (firma legalizada)

Precio de cada frasco, cinco pesetas.—Unico Agente para la venta en Santander: D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, Droguería.

ROMANEO

En los dos últimos días han sido romaneadas en el matadero:

34 reses mayores y 28 menores..	kls. 6.813
17 cerdos.....	» 1.715
3 carnero.....	» 63
11 corderos.....	» »

Las Diputaciones de Palencia, Burgos, León y Valladolid están preparando trabajos para organizar una asamblea de agricultores para influir cerca del gobierno, a fin de que procure evitar la crisis porque atraviesa la agricultura.

Los ayuntamientos de Polaciones y Liendo, admitirán durante el término de diez días el primero y hasta el 20 de enero el segundo, las relaciones de las altas y bajas que los contribuyentes de dichos distritos hayan sufrido en su riqueza rústica, urbana y pecuaria.

Por el señor Juez instructor de la zona militar de Santander se llama al recluta Estanislao de la Cruz, para que se presente en el término de 30 días.

El señor ministro de Hacienda ha mandado formar una estadística de la inversión de los créditos para clases pasivas, la cual ofrece datos verdaderamente curiosos.

Cobran pensión por montepío militar 2.124 varones y 13.526 hembras, y el número de retirados de Guerra y Marina asciende a 37.253 varones y dos hembras, lo cual hace un total de militares en clases pasivas de 39.476 varones y 13.428 hembras.

El total de pensiones de clases pasivas es de 41.827 varones y 23.243 hembras, de donde resulta que las clases civiles están representadas por 2.351 varones y 9.815 hembras. Los cesantes con haber pasivo solo asciende a 403, y los jubilados a 1.483.

El número mayor de pensiones civiles fluctúa entre 250 y 1.000.

Dice un periódico de la Coruña.

«El director general de contribuciones indirectas don A. Martínez Perez de Tudela, ha comunicado a esta Delegación de Hacienda una noticia interesantísima...

Redúcese a significar que ha sido autorizado por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia para suprimir el apellido «Perez de» que forma parte del primero de los de su madre.

Firmará, pues, en lo sucesivo, Martínez Tudela.»

Suponemos que el Interventor de Hacienda de Santander habrá recibido tambien tan «importante» comunicación.

La compañía de caminos de hierro del Norte pagará a principios de Enero, los cu-

pones números 25, 21 y 15 respectivamente de las obligaciones de tercera, cuarta y quinta serie de la línea del Norte, a razón de pesetas 7.125 por título las de tercera y cuarta serie y a pesetas 7,50 las de quinta.

A las nueve y media de la mañana promovió anteayer un gran escándalo en el Matadero, un joven llamado Juan Díez, quien según dice el guardia denunciante, se había excedido en la bebida, y se desató en blasfemias é insultos.

Varios amigos le condujeron a su casa.

El Ayuntamiento de Torrelavega ha declarado prófugo al mozo José Bilbao Fernández, soldado del sorteo de 1894.

Los señores O. A. Erlsandy y Compañía de Bilbao, han sido autorizados para remitir a Castro Urdiales, con destino a las obras del puerto, 25 cajas de dinamita.

DON J. B. RUIZ, Dentista,

CALLE DE LA BLANCA, NUM. 28, PISO 2.º

Correo local

TEATRO. — «Los descamisados», obra estrenada anoche, fue del agrado del público que rió en varias ocasiones los chistes que Lopez Silva y Arnicheshan puesto en la obra y la música de Chueca, que como suya es muy bonita.

La interpretación buena, distinguiéndose las señoras Toda y Galindo y los señores Hidalgo, Guerra (padre é hijo), Echavarrí y Navarro.

«Los puritanos» y «Las amapolas», que completaban el programa, muy bien representadas.

Función para hoy «Marina» y «Los descamisados».

Observaciones atmosféricas

tomadas a la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica

A las 8 de la mañana, 754'5.
A las 12 de la idem, 753.
A las 6 de la tarde, 757.

Termómetro

A las 8 de la mañana, 13'08.
A las 12 de la idem, 16'°.
A las 6 de la tarde, 13'09.
Máximo del termómetro, 16'08.
Minimum, 9'04.
Tendencia del barómetro, subir.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

CABECILLA EJECUTADO—LOS VOLUNTARIOS—EN LA HABANA.—DE MATANZAS

Madrid 26—9'15 n.

Hoy se han recibido de la Habana los siguientes telegramas:

Ha sido puesto en capilla en Cienfuegos el cabecilla José Acebo Quintana.

Hoy se le habrá ejecutado.

—En la capital y provincia de la Habana, el espíritu de los soldados es levantado y excelente. La guarnición es escasa.

El general Arderius cuenta en la Habana con 14 batallones de voluntarios. Añade el general en su telegrama, que allí no hay temor de que lleguen los rebeldes.

—Los voluntarios de la Habana cubren los destacamentos de las Villas y guarnecen los ingenios en Matanzas, en número de dos mil. Todos han prestado ya excelentes servicios.

Igual puede decirse de los voluntarios que están en la Habana movilizados tambien.

—En Matanzas, en la capital, hay entre tropa y voluntarios más de mil hombres, con artillería bien municionada.

El general Arderius cree que Matanzas está bien resguardada de tropas para evitar un golpe de mano.

—Se han mandado venir a la Habana, cuatro batallones.

POR LA CAUSA DE ESPAÑA

Madrid 26—9 n.

Un cablegrama de la Habana da cuenta de haber llegado a la capital el general Martínez Campos quien dice que su ida a la Habana es conveniente para dirigir las operaciones.

Le acompañan sus hijos y el cuartel general.

En la estación esperaban a Martínez Campos un gentío inmenso, las juntas directivas de los tres partidos políticos cubanos, los jefes de los batallones de voluntarios, las autoridades, el Obispo y todas las personas importantes de la capital, quienes le aclamaron.

En el Palacio del general los jefes de los partidos Constitucional, Autonomista y Reformista, pronunciaron discursos de adhesión y expresaron su confianza absoluta en el general Martínez Campos y en el triunfo de España.

Visitaron a Martínez Campos todos los personajes de la Habana.

El vieres por la noche se celebrará una gran manifestación que signifique el apoyo de todas las clases sociales para combatir a los rebeldes.

Estas noticias han producido en Madrid muy buen efecto.

DOS BATALLONES.—

LO QUE HARAN LOS REBELDES.

Madrid 26—9 n.

Dicen de la Habana que ha sido destinado a Unión de los Reyes, el batallón que vino de Sancti Spiritus y a Guines otro batallón procedente de Júcaro.

—Es probable que los rebeldes, después de destruir los ingenios en Matanzas, retrocedan a Las Villas.

En previsión de que así suceda, se preparan las tropas para combatirles.

Otros suponen que los insurrectos se proponen dirigirse a Ciénaga y Zapata.

CONSEJO—INDULTO—LEY DE MORATORIAS—CREDITO

Madrid 26—9'45 n.

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros presidido por la Reina.

Hablóse en él de los éxitos obtenidos por nuestro ejército en Cuba y de que el espíritu público es inmejorable, sobre todo desde los últimos encuentros.

—La Reina firmó un decreto concediendo el indulto a un reo sentenciado a muerte en Oviedo.

Firmó tambien la prórroga acordada para que los Ayuntamientos y las Diputaciones se acojan a la ley de moratorias y el crédito necesario para el pago de los capelos cardenalicios últimamente otorgados.

TEMBLOR DE TIERRA.—EL CONFLICTO ANGLO-YANKEE

Madrid 26—10 n.

En la provincia de Orense se ha sentido un temblor de tierra. En un pueblo se cuarteó una casa.

En Viana se cayeron al suelo algunas parejas que estaban bailando.

—Son algo menos pesimistas hoy las impresiones por el conflicto entre los Estados Unidos é Inglaterra, debido a la calma en que está el asunto.

MALA IMPRESION

Madrid 26—10 n.

Los telegramas oficiales recibidos de Cuba han causado mala impresión, pues demuestran temores de que los insurrectos ataquen a Matanzas y avancen luego hasta la Habana.

LA PROTESTA DE LOS REPUBLICANOS—DEL COMBATE DE COLISEO

Madrid 26—10'15 n.

Hoy ha sido entregada al señor Cánovas la protesta de las minorías republicanas porque no se reúnen las Cortes.

—Sigue hablandose de nuevos procedimientos de concociales.

—Los despachos recibidos de Nueva York disminuyen la importancia del

combate librado en el poblado de Coliseo, comprobándolo con el hecho de que los insurrectos, divididos en dos gruesas columnas, siguieran avanzando hacia la Habana, destruyendo é inoendando las propiedades.

La prensa inglesa, que acogió con fruición la derrota de los insurrectos, rectifica el juicio que emitió sobre el combate.

La prensa de Madrid quita importancia á la acción, exagerada ayer.

FUSILADO—DOS ATAQUES

Madrid 28—1'45 m.

Esta noche se han recibido de la Habana los siguientes telegramas:

A las seis y tres cuartos de la mañana ha sido fusilado en Cienfuegos el cabecilla José Azebo.

Una numerosa partida atacó en Colón á las colonias y tienda del ingenio Maravillas, el día 25.

Le defendieron los paisanos que rechazaron á los rebeldes, matando á seis é hiriendo á varios.

En el potrero Juanita, quinientos insurrectos atacaron á cincuenta caballos del esquadron de Santiago y 70 hombres de la guerrilla de María Cristina.

Los rebeldes les rodearon y cargaron al machete.

El enemigo fué dispersado, haciendo nuestras tropas seis muertos y varios heridos y cojiéndoles seis caballos y armas.

RUMORES

Madrid 27—1'45 m.

Circula el rumor de que, equivocadamente se cañonearon en aguas de Cuba los cruceros «Marqués de la Ensenada» y «Marqués de Molins».

Oficialmente se desmiente y se añade que lo sucedido fué que ambos barcos recibieron fuego que les hizo una partida insurrecta desde la costa y que contestaron á cañonazos.

CAPTURA DE UN BARCO Y NAUFRAGIO.—PREPARAN DOSE

Madrid 27—1'45 m.

Las tropas turcas se apoderaron del «Zeim Johoag», crucero chino que capturaron los japoneses, y naufragó en la isla de los Pescadores, pereciendo varios oficiales y sesenta tripulantes.

El gobierno de Venezuela ha ordenado que se alistén y se armen las milicias, y ha pedido le alianza con las Repúblicas del Centro América.

DESCARRILAMIENTO

Madrid 26—1'45 m.

En la provincia de Oviedo, entre las

estaciones de Busdongo y Pajares, á la salida del túnel llamado de Perruca, descarriló un tren de mercancías á causa de un desprendimiento de tierra, y cayeron á un río el tender, y tres vagones.

Resultaron heridos el maquinista, el conductor y el guardatreno.

EL TELÉGRAFO CORTADO—LA COLUMNA DE ESTRADA—PRISION DE INSURRECTOS

Madrid 27—2 m.

Desde la Habana telegrafian á El Imparcial diciendo que ha sido cortada por los rebeldes la línea central del telégrafo.

El coronel Estrada, con una columna de los batallones de Borbón y Pavia llegó á Remedios desde Mayajigua, poblado del que quemaron parte los insurrectos, que fueron rechazados por un pequeño número de soldados que allí había de guarnición.

La columna sostuvo en todo el camino constante fuego con partidas que estaban emboscadas.

Resultaron heridos algunos soldados y un teniente.

El comandante don José Tomás, jefe de la subzona de Vueltas en Remedios, al practicar un reconocimiento en las charcas de la laguna del medio apresó á cuatro insurrectos.

RICARDO.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

	Día 23	Día 26
4 por 100 interior	87 15	87 30
» » exterior	75 20	75 60
» » amortizable	79 20	79 55
Cédulas hipotecarias de Cuba	97 50	97 75
Idem emisión de 1890	85 00	00 00
Billetes hipotecarios 5 por 100	000 00	101 75
» » 4 por 100	87 40	00 00
Acciones del Banco de España	000 00	393 00
Acciones tabaqueras	000 00	191 00
Cambio sobre Londres	00 00	30 52
Idem sobre París á 8 días vista	21 95	21 00
3 por 100 francés	61 65	61 75

BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior	87 05	87 15
--------------------	-------	-------

COTIZACIONES LOCALES

(26 DE DICIEMBRE)

Las cotizaciones recibidas de Madrid, correspondientes al martes, no estaban en relación con los precios que precisaban los compradores, y esto hizo que no se concertaran operaciones.

Otro tanto ocurrió con el papel sobre Londres.

A última hora se solicitaba Exterior.

SENALES DE PELIGRO.—SU ORIGEN Y USOS

Sin duda Vds. se han parado amedunado cerca de un ferro-carril y mirado el tren

que viene tronando á lo largo del camino. El maquinista de vista perspicaz está aborrito observando las señales desplegadas en los varios puntos.

Si le dicen que la línea está libre el tren cruje y sigue. Pero las señales tal vez no dicen eso. Pueden prevenir peligro al maquinista. El no puede saber siempre cual ni cuan cerca está el peligro.

Peligro dicen los señales y eso es todo. Pero es bastante para que el maquinista apriete su puño sobre las palancas de brillante acero y el tren se pare, tal vez á tiempo para impedir un desastre, pero algunas veces no sucede así.

El sistema de señales es copiado de la naturaleza.

Cuando la salud del cuerpo en está peligro, la naturaleza muestra señales que no deben ser desapercibidas. La gente tratará de zafarse del aviso, con la esperanza por lo tanto de librarse de la enfermedad. Esto es lo mismo que derribar una señal de ferro-carril, con la idea de desviar así el peligro que amenaza al tren.

Durante ocho años la naturaleza previno al Señor Don Angel Puerto que su estómago no estaba corriente, la materia que debería haberse arrojado fué retenida en la sangre y le aparecieron ronchas en su piel. El Señor Angel del Puerto trató de curarse de las ronchas. Devoró grandes cantidades de algunas medicinas. Algunas veces creyó que había conseguido buen éxito, pues su piel se aclaró por unos pocos días. Despues la naturaleza volvió á colocar los señales que el enfermo había abatido.

Hace tres años, un conocido le recomendó el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. El Señor Angel del Puerto sacudió su cabeza y dijo que no tenía fé en medicinas con patentes. Se obstinó en su antiguo tratamiento y las erupciones se ostentaban en adherirse tenazmente. Por fin, en Enero de 1894 compró dos botellas del Jarabe en la botica del Señor Victoriano Castro y el resultado fué el siguiente, dicho en sus propias palabras:

«Me encuentro completamente bien y sin ninguna sola mancha en el cuerpo. Les estoy para siempre agradecido por haberme librado de lo que era para mí una continua enfermedad y me permito suscribirme de Vds. Su Att. S. Q. B. S. M. (Firmado) Angel del Puerto Calle de la Estación, Núm. 5 segundo Lugo, Mayo 19 de 1894.»

La noticia de esta curación se esparció entre los vecinos. Una de las primeras que lo supo fué la Señora Leonarda Mira que vivía en la misma casa del Señor Angel del Puerto. Esta corresponsal nos escribe con fecha 17 de Mayo de 1894:—

«Estaba sufriendo de fuertes dolores de reumatismo, que me corrían de los riñones á la pierna izquierdo, de manera que el miembro estaba completamente inútil. Tenían que subirme á la cama y no podía más que voltearme de un lado para otro. Sufrí durante 14 años y probé, sin efecto, muchas cosas recomendadas como remedios eficaces. Por último compré una botella del Jarabe Curativo de la Madre Seigel al boticario Don Tomás Perez, Calle del Doctor Castro, de esta ciudad. Pronto me sentí aliviada y estaba tan animada que continué tomando esta medicina. Hoy me encuentro tan bien como si nunca hubiera padecido en mi vida. Quedo de Vds. etc. (Firmado) Leonarda Mira.»

¿Como se preguntará, puede el Jarabe Curativo de la madre Seigel, efectuar curaciones en casos diferentemente distintos?

Porque en ambos ejemplos la afección principió en el estómago, las ronchas en el cuerpo de Angel del Puerto y el reumatismo que inutilizó el miembro de la vecina,

fueron debidas á la sangre corrompida á consecuencia de la mala digestión.

El Jarabe corrige la digestión y así purifica la sangre. Entonces la naturaleza la rodeó con señales de peligro.

Si el lector se dirige á los señores J. A. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Espendedorías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 Reales; Frasco pequeño, 8 Reales.

RESTAURANT

El Cantábrico

DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés Plaza Nueva

Palacio del Sr. García Macho

Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.

Servicio á la carta.

Comedores amplios é independientes.



Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseph Kohn de Viena.

Unico depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

INGLES

En Inglaterra en el Colegio de Chepstow, cerca de Cardiff: buen trato: rápido perfeccionamiento. Referencias de muchas respetables familias de España.

George Dewdney, B. A. é Hijo.

La Ilustración Española y Americana

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de don Gumerindo Carriles, cuesta de Gibaja, número 6, y en la Administración de este periódico.

Está probado que no tiene rival el tan acreditado

ROM NEGRITA

de la casa Edwards y C.^a de St. Elisabetk (Jamaica)

Se vende en los principales establecimientos de Ultramarinos

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

EXIJIR LA VERDADERA MARCA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS: Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000 Primas y reservas..... 43.598.510

Total... 55.598.510

23 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación la suma de pesetas 59.159.694'43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en Santander: Hoyo y Comp.^a, Muelle, 15.

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Deposít o en las principales farmacias de España y Ultramar.

—¡Que me place! Vamos desfilando.

—¡Por el flanco izquierdo! como dice papá Pison, añadió chillando Arturo: ¡uno, dos! ¡uno, dos! ¡á comer, á comer!

—Sargento, dijo el anfitrión al ir á poner el pié en la escalera, ¿quereis traernos de almorzar?

—Al momento: ¿cuantos cubiertos?

—Seis.

—¡Poned ocho mientras los arreglan! gritó Arturo.

—Subiré antes la maleta...

—No es menester, dijo Rossette, estos señores se encargarán de hacerlo.

—¿Eh? dijo Arturo.

—¡Agarra, hombre! murmuró Adolfo, y no hay que decir una palabra.

—Pero...

—No consentire... añadió Mr. Leonir.

Pero á pesar suyo, Adolfo cogió una de las asas, la Rossette obligó á Arturo á coger la otra, y gritando: —¡Arriba! ¡que es pesado!...

Subió delante de ellos tocando una marcha improvisada.

—¡Bonito oficio hemos tomado! murmuró Arturo.

—¡Bah! dijo Mr. Lenoir, entre vecinos... Ya os haré beber una copita de Jerez que os obligará á olvidaros de nuestros cinco pisos.

Y la alegre caravana se lanzó á la escalera. Llegados al quinto piso, Mr. Leonir dió las gracias.

—No emplees mucho tiempo en el tocador, les dijo. Media hora, ¿es mucho? contestó Rossette.

—Perfectamente, replicó Arturo en su tono sentencioso.

—Basta, Arturo, le dijo Rossette sirviéndose de sus lindas manos como de un porta-voz.

—Sargento: ¿quereis encargarnos de pagar á mi coche-ro y subir mi maleta? le preguntó Lenoir.

—Con mucho gusto, respondió el intergado. Subid subid, que debeis venir helado habiendo pasado toda la noche en el carruaje.

—¿Toda la noche? han sido cuatro.

—¡Cuatro noches!

Y el padre Pison miró á Mr. Leonir, que guiñándole un ojo y haciéndole una seña ininteligible [para los demás, se dirigió hácia la escalera.

—¡Cuerno! ¡el Sr. Leonir vnlve de Cayena! murmuró Arturo.

—No precisamente... pero cerca le ha andado, replicó el recién venido.

—Que me guardéis un poco de pimienta de la que debeis traer, le dijo Rossette.

—Burlona... Os la daré si venís á pedírmela á mi cuarto.

—¿Cuando ha de ser eso?

—En seguida.

—¿Y he de ir sola?

—¿Por quién me tomáis? Podeis venir con estos señores, que me harán el gusto de almorzar conmigo. Sin cumplimientos... me muero de hambre.

—¡Y nosotros tambien! exclamaron en coro los tres noctámbulos.

punto de arrojarlos en ellos, pero se detuvo, y dirigiéndose al otro estudiante dijo sonriendo:

—¡Vaya si viene contento!... ¡Vamos, flanco izquierdo... uno... dos!... Subidlo y hacdele que se acueste, señor Adolfo; creo que abrazará su almohada con entusiasmo.

El joven insistió en abrazar al sargento.

—Maravilla será, dijo éste, que no haya que despedirle pronto.

—No será eso así, contestó lá Rosette riéndose, hará que os riña mi hermana.

—¿La señorita Pascua Florida?

—Sí.

—Esa es aparte.

—Entonces, dejad tranquilo al pobre Arturo.

—Bien, veremos.

—A propósito de mi hermana, ¿no es ella la que baja por la calle?

—No he tenido todavía el honor de ver esta mañana á la señorita Pascua Florida.

—¡Tanto mejor! aprovecharé el haberse levantado tan temprano para entrarme en mi cuarto sin que se entere.

—Rosette, gritó Arturo, no pellizques.

La interpelada se volvió.

Una joven, pálida, rubia como un rayo de sol, acababa de aparecer en el patio.

Una simple falda de lana gris, una capellina encarnada y un saquito del mismo color que el vestido, formaban todo su tocado; pero la aureola de candor y de pureza que la rodeaba, daba á su ser un encanto que no

Enfermos del oído

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15.

Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11 Madrid.

Reuma y gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las Píldoras anti-reumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Anti-reumático Boysser; resultados siempre admirables. 10 y 4 pesetas en las boticas de Santander, compañía 5, y Blanca 15. Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

Venéreo - Sífilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. Antídoto norrágico Ivel, para curar todo flujo uretral, (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Covpper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio 4 pesetas en las boticas de Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

Tisis

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer. 10 pesetas boticas en Santander Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

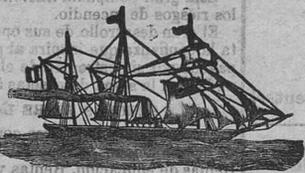
Imbotencia

El Fluido Vital, Gotas Viriles, G16-bulos y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

Nervios

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío calor dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyente. Remedio para quince días, 5 pesetas.—Venta boticas en Santander, Compañía, 5, y Blanca, 15. Consultas, al Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique Vapores-Correo Franceses MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado

LA NAVARRE

Capitán Mr. Ducrón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa, cámaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de diciembre el vapor

Saint Laurent

Capitán Mr. Gosselin

Para San Juan de Puerto Rico

Ponce y Mayaguez, saldrá de Santander el 20 de diciembre, el vapor

Sain Simon

Capitán Mr. Bonnaud

—Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. de VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTES, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, timico, bórico, silicico, tondiformo resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

2—HERNAN-CORTES—2

Droguería al por mayor PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Espojas desde 10 céntimo.—Ladrillos para limpiar.—Polvos insecticida.—Polvos para hacer tinta.—Tapioca en paquetes.—Trigo rojo para matar ratones.

Precios económicos

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Del DR. PADRO

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos as herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE EXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Deosito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, ENBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, E. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de sal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (sigeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlos los enfermos predispuestos a congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden al por precio.

ASMA LICOR ANTiasmático DEL DR. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mismo. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldes y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

—VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25, y D. Crispulo, Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudellers, 28 Barcelona.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

En Santander: Farmacia del Dr. Ordóñez, Martillo, 1.

Aguas de Hoznayo Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias. Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión. Botella sin casco, treinta céntimos de peseta.

Farmacia del DR. HONTANON, Hernán Cortés 2,

¡ALLÁ VOY YO!

¡¡¡A CASARSE, A CASARSE!!!

4 UROS 99 céntimos, cama de hierro con jergón de muelles, almohada y... chocolate para el matrimonio!!! 4 DUROS 70 céntimos, lunas de primera para armarios!!! 28 DUROS 95 céntimos armario de luna ó sean coquetas elegantes y solidamente construidas!!!! 5 DUROS 98 céntimo, arbo de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!! Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc., al contado; y á plazos desde 20 céntimos semanales. Se componen máquinas de coser de todas clases y se facilitan piezas para las mismas, y se venden veinte clases de agujas.

17, San Francisco, 17

SANTANDER

MANUEL LAINZ

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 39

hubiera podido reemplazar el traje mas brillante. En sus grandes y rasgados ojos azules se leía una expresión de serena bondad, de ese íntimo contento que solo gozan las almas exentas de pesares y remordimientos. Su talle esbelto se adaptaba tan bien á aquel ligero vestido de lana gris como al de la más rica seda. Tal era Pascua Florida, la amiga, la hermana de Rosette. Traía en la mano un jarro de hoja de lata de los que se usan vulgarmente para la leche. —Fuera de bromas, dijo la Rosette; este mono de Arturo me ha de estar siendo haciendo rabiar. Y se lanzó á su hermana, a la cual abrazó con cariño. Pero Pascua Florida no se dejó seducir por aquellas caricias. —¡Sí, sí! Ya veo que quieres sellarme los labios con tus besos; ¡pero no!... si crees que voy á pasar en silencio tu escapatoria; te engañas... ¿Es posible que estés toda íva de pie á estas horas. —Tú tambien lo estás, contestó la aludida haciéndole una caricia. —Yo acabo de levantarme, dijo Arturo. —Y yo voy á costarme. —Tú perecerás en ese juego, dijo severamente Pascua Florida. —No lo haré más, respondió Rosette, con acento infantil. —¡Entrate, loca, entra pronto! —Te esperaré.

—Voy á hacer mis provisiones y vuelvo antes de cinco minutos. —¡Otro coche! dijo el conserje. —Esto parece broma, añadió Arturo, que había tomado un aire comedido desde la llegada de la joven. Efectivamente, un segundo coche acababa de doblar la esquina de la calle de Pepinere. Pascua Florida aprovechó la momentánea sorpresa de su hermana y sus amigos para salir y alejarse. El segundo coche se detuvo á la puerta. —¡Toma! ¡pues si es Mr. Leonir! gritaron los jóvenes con alegría. El conserje saludó reverentemente llevando la mano izquierda á su gorra. —¡Sí, señor, sí! ¡yo soy! Sería difícil negar mi identidad, respondió el recién venido, saltando á tierra con presteza á pesar de venir envuelto en un capotón y metido en unas grandes botas de camino, que le llegaban hasta las rodillas. —Habeis tenido buen viaje, señor Leonir? —Muy bueno, padre Pison, muy bueno: como siempre. A no ser, nos los haría. —¡Eso es lo prudente! dijo Arturo con gravedad. Aquella voz vinosa como la de un polichinela y grave como la de Píndhome, hizo volverse á Mr. Leonir. —¡Ah, ah! parece que no se consiente la melancolía en esta calle, dijo sonriendo. —O que no ha entrado nunca en ella. —Lo cual hace que no se la vea por aquí.

—Demasiado para estos señores; pero no lo bastante para vos. —Gracias! respondió la joven; pero creo que os equivoicai: he de ser la primera en estar á la lista. —¡Necesitais de mis auxilios? —¡Cál! Mis cinco dedos sustituyen perfectamente otros tantos criados. Y se entró en su cuarto con toda la dignidad de una princesa real. Los tres hombres siguieron su ejemplo. Apenas pasada media hora, el viejo sargento abrió la puerta de Mr. Leonir á los tres convidados. Adolfo y Arturo, un tanto arreglados acababan de quitarse sus trajes carnavalescos. Rosette, en traje negro con cuello y mangas como la nieve parecía una mujer completamente distinta. Lo atrevido del traje que acababa de quitarse, daba á su lindo rostro una expresión de audacia y resolución que no se veía ni por sueños en el que llevaba. Aquella joven era un singular conjunto de todas las locuras y de todas las buenas cualidades imaginables. Al ver la manera de conducirse con sus vecinos, se hubiera dicho que era una de esas mujeres placenteras que andan por calles y pasos; pero ss alguno se permitía una palabra ligera ó un ademán equívoco, se le veía inmediatamente ponerse seria, morderse los labios y meterse en su casa de donde no volvía á salir en mucho tiempo. Su silencio y ausencia eran el único castigo que les daba.